

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA CONDENRIQUEZ S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales e institucionales determinados en la Ley de compañías, nuestro estatuto y las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras, administrativas y operativas del ejercicio económico del año 2018.

Por la implementación de políticas de gestión, acordadas por la junta general de accionistas y la administración planteados en el año 2018, se ha mejorado como empresa, fortaleciéndose el área administrativa, financiera y operativa, cumpliendo con las exigencias tecnológicas que exige el sistema contable y tributario.

Pese a las dificultades financieras en el mercado petrolero a nivel nacional, la empresa ha podido cumplir con las exigencias de nuestros socios estratégicos como son nuestros clientes.

La situación financiera de la empresa, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias generadas, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, por concepto de la actividad principal de la empresa que se ha generado, relacionados con los servicios prestados por nuestra empresa a otras instituciones afines y consumidores en general.

La situación actual referente a los gastos financieros realizado por la empresa producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores se encuentran plenamente justificado y al día.

Como consecuencia de nuestra responsabilidad y compromiso asumido con la institución en el año 2018, no se ha generado utilidad económica que se encuentra detallada claramente en los balances entregados por nuestro contador externo.

Francisco de Orellana, 03 de Abril del 2019

Atentamente,



Darwin Argumides Conde Enriquez
GERENTE GENERAL